



LEAL SANHUEZA, Heriberto del Carmen



NOMBRE COMPLETO:

Heriberto del Carmen Leal Sanhueza

EDAD al momento de la detención o muerte:

25 años al momento de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Estudiante Universitario

FECHA de la detención o muerte:

1976

LUGAR de la detención o muerte:

Córdoba, Argentina

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

FF.AA. argentinas

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

LEAL SANHUEZA, HERIBERTO DEL CARMEN: 25 años, soltero, estudiante universitario, desaparecido el año 1976 en Argentina.

Heriberto del Carmen Leal Sanhueza, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), desapareció en el transcurso de 1976 en la República Argentina, probablemente desde la ciudad de Córdoba.

Después del 11 de septiembre de 1973, Heriberto Leal se había asilado en una sede diplomática para evitar ser detenido por las fuerzas policiales y militares que lo buscaban.

Según testimonios conocidos por la Corporación, su desaparición se produjo en circunstancias en que la policía y organismos de seguridad argentinos practicaban frecuentes allanamientos y detenciones de chilenos, militantes del MIR y de otros partidos políticos, que se encontraban en ese país.

Considerando determinante la forma en que los hechos de la vida política chilena influyeron para que Heriberto del Carmen Leal Sanhueza debiera abandonar el territorio nacional y la colaboración comprobada de servicios policiales y grupos de seguridad de Argentina y Chile, el Consejo Superior lo declaró víctima de la violencia política, no obstante no haber podido arribar a la convicción de que en su desaparición hubieran participado agentes del Estado chileno.

(Corporación)		
	0	





Actualidad:

El MOSTRADOR -21 Abril 2001

Las pruebas contra Contreras en la justicia argentina.

"El Mostrador" tuvo acceso a las pruebas fundamentales contra el ex director de la DINA y que motivaron la imputación como "Organizador" del "Plan Cóndor", la operación que permitió la captura, intercambio y asesinato de opositores a las dictaduras de la década del '70 en el cono sur de América. En la resolución firmada por el juez federal argentino Rodolfo Canicoba Corral, de la que El Mostrador publica una copia íntegra, se destaca como "prueba documental" contra Contreras una nota del 25 de septiembre de 1975, donde el director de inteligencia nacional de Pinochet agradece al jefe de Investigaciones de Paraguay, Pastor Coronel, por "la cooperación presetada para facilitar las gestiones relativas a la misión" llevada a cabo por agentes chilenos en territorio paraguayo.

En el expediente, que se sustancia en la secretaría judicial número 14, a cargo de Oscar Aguirre, se incorporó un listado de 48 detenidos desaparecidos chilenos capturados en Argentina, elaborado por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. También se considera "prueba documental" información del Ministerio del Interior argentino sobre la desaparición de los ciudadanos chilenos Humberto Cordano López, Leandro Llancaleo Calfunquen, Heriberto Del Carmen Leal Sanhueza, Guillermo Roberto Beausire Alonso, Miguel Iván Orellana Castro, Juan Carlos San Martín Zuñiga y Carlos Patricio Rojas Campos.

Fuentes judiciales explicaron que la incorporación de estos casos al presentado por la querella (la desaparición de Cristina Carreño Araya, en julio del año 1978), apunta a establecer el carácter sistemático de la Operación Cóndor, a través de la actuación de agentes de la DINA en la Argentina.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu sugerencia / errata..

© CEME web productions 1999 -2009

